

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia el concurso del servicio de ayuda a domicilio. Expediente 1c/97.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Patronato de Salud e Integración Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Patronato.
 - c) Número de expediente: 1c/97.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Servicio de ayuda a domicilio.
 - b) Lugar de ejecución: Alcobendas.
 - c) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:*
 - 1.525 pesetas/hora laborable.
 - 2.275 pesetas/hora festiva.
5. *Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Alcobendas-Intervención Delegada del PSEIS. Plaza Mayor, 1, 2.ª planta. 28100. Teléfono 652 12 00, extensión 2242. Fax: 651 31 68. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 1 de septiembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*
 - a) Fecha límite: 1 de septiembre de 1997.
 - b) Documentación a presentar: Los documentos señalados por el artículo 80 de la Ley 13/1995.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, 1, 28100 Alcobendas, o por correo cumpliendo los requisitos.
 - d) Tres meses.
9. *Apertura de ofertas:* Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, número 1, Alcobendas, el día 2 de septiembre de 1997, a las doce horas.

10. *Otras informaciones:* Subrogación del personal de la actual adjudicataria.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» Luxemburgo:* 25 de junio de 1997.

Alcobendas, 25 de junio de 1997.—La Concejala delegada de Salud e Integración Social, María Isabel Sanz Herrera.—39.830.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia rectificación en anuncios de concursos.

Advertida una omisión en los textos de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, correspondiente al día 18 de junio de 1997, en la página 11410, por los que se anuncian sendos concursos, mediante procedimiento abierto, para contratar el «Servicio de limpieza de centros escolares y dependencias municipales» y «Contratación, dividida en cinco lotes, de pólizas de seguro», se completa la información contenida en los citados anuncios en la forma siguiente, en ambos casos:

«12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de junio de 1997.»

Alicante, 19 de junio de 1997.—El Concejal delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—39.965.

Resolución del Ayuntamiento de El Pedroso por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de corcho.

Don Francisco Javier Guerrero Benítez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 16 de junio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones generales, que han de regir en la subasta pública para enajenar el aprovechamiento cuyas características se indican a continuación. En mencionado pliego de condiciones queda expuesto al público por espacio de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», al objeto de oír reclamaciones. Al mismo tiempo, se anuncia la subasta pública para esta enajenación:

Objeto: 1.500 Qm. de corcho de reproducción, aproximadamente, de los tramos IIB y IV de la finca municipal «La Jarosa».

Tasación unitaria: 15.217 pesetas/Qm. de corcho en el árbol, más IVA.

Tipo de licitación: 22.825.500 pesetas, mejorables al alza, más el IVA correspondiente.

Garantía provisional: 456.510 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe total del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la formalización del contrato.

Presentación de proposiciones: Ajustadas al modelo que figura en el pliego de condiciones, en el plazo de trece días, contados a partir del siguiente de la finalización del de reclamaciones contra el pliego antes indicado, en el Registro de documentos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, para general conocimiento. El Pedroso a 17 de junio de 1997.—El Alcalde.—39.890.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de la recuperación, limpieza, protección, conservación y mantenimiento de las fachadas y mobiliario urbano.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 57/97.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Recuperación, limpieza, protección, conservación y mantenimiento de las fachadas y mobiliario urbano del Ayuntamiento de Leganés.
 - c) Lugar de ejecución: El reseñado en el pliego técnico.
 - d) Plazo de ejecución: Un año, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 8.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 160.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
 - d) Teléfono: 516 07 00.
 - e) Telefax: 516 07 42.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2, Leganés, 28912.

9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
 - c) Localidad: Leganés.
 - d) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—40.059.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de tres máquinas automáticas expendedoras de «tickets».

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 58/97.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Tres máquinas automáticas expendedoras de «tickets».
 - d) Lugar de entrega: En los centros de instalaciones deportivas municipales.
 - e) Plazo de entrega: Quince días, a partir de la recepción de la adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 3.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 60.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
 - d) Teléfono: 516 07 00.
 - e) Telefax: 516 07 42.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.